



Proyecto/Servicio	<b>DIRE – Directorio de Empresas</b>
Tipo de documento	<b>Descripción DIRE</b>
Fecha de entrega	
Versión actual	<b>1.0</b>



## Índice

1. Modelo del sistema .....	3
Descripción general .....	3
Codificación de unidades DIRE: .....	5
Estructura empresa .....	6
Información unidad .....	7
Migración de unidades/empresas .....	8

## Ilustraciones:

Ilustración 1: Gráfico contribución .....	3
Ilustración 2: Modelo DIRE .....	4
Ilustración 3: Consumidores .....	5



## 1. Modelo del sistema

### Descripción general

DIRE es un sistema de información que permitirá a las empresas mantener información básica, para que las distintas aplicaciones de la Secretaría General de Administración Digital y de aquellos organismos, Administraciones Públicas y servicios privados que deseen hacer uso de dicha información puedan acceder a la misma.

El sistema proporcionará a las empresas un portal web de acceso y una interfaz de servicios web para el alta/baja/actualización de sus datos. La identificación de la empresa como proveedora de la información se realizará siempre mediante uso de certificado electrónico. Si es a través del portal web requerirá identificación por certificado electrónico y si es a través de servicios web requerirá WS-Security, al igual que se hace en FACe. El acceso al portal web se podrá hacer a través de Carpeta Ciudadana [\[enlace\]](#).

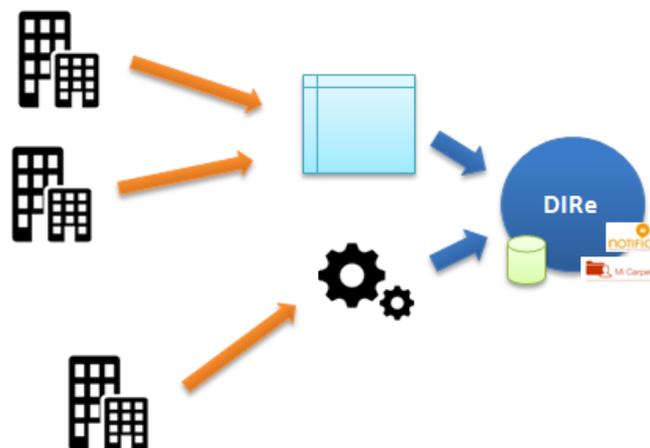


Ilustración 1: Gráfico contribución

El alta de la empresa se producirá con el primer acceso de la misma al sistema. Dicho acceso deberá realizarse con un certificado electrónico donde conste como custodio el NIF de la empresa: certificado de personas física representante de persona jurídica, certificado de persona jurídica,...

En el alta la empresa deberá aceptar las condiciones de servicio del sistema e inmediatamente se le asignará un código DIRE con el que será reconocida dicha empresa en la estructura DIRE. Entre las condiciones de



servicio y aceptación de uso del sistema estará la aceptación de que la información de la empresa almacenada en DIRE será pública y de libre uso por cualquier administración o empresa.

Una vez dada de alta la empresa, esta podrá autorizar a terceras personas físicas/jurídicas para acceder al sistema en su nombre y poder gestionar su directorio. El sistema permitirá asignar a cada uno de los autorizados un rol de los soportados por el sistema, permitiendo a la empresa filtrar las funcionalidades que sus autorizados tendrán dentro del mismo.

DIRE permitirá tanto actualizar información propia de DIRE como aquella información que otros sistemas deseen sea mostrada y con posibilidad de actualización desde DIRE, como por ejemplo NOTIFICA.



Ilustración 2: Modelo DIRE

La filosofía del sistema tiene presente la maximización de la autogestión por parte de la empresa. El acceso y gestión de la información estará basada en certificado electrónico. Requiriéndose cuando sea necesario la firma electrónica de declaraciones responsables y aceptaciones de condiciones del servicio.

Cualquier ciudadano, empresa o administración podrá consultar gratuitamente la información del directorio. Para ello se habilitará un portal web de consulta de información y una interfaz de servicios web a través de la cual los sistemas informáticos integrados podrán acceder a la información del sistema. Proporcionando servicios de:

- consulta del directorio con opciones de filtrado
- consulta del directorio de una empresa
- consulta de los últimos cambios del directorio desde una determinada fecha



■ ...

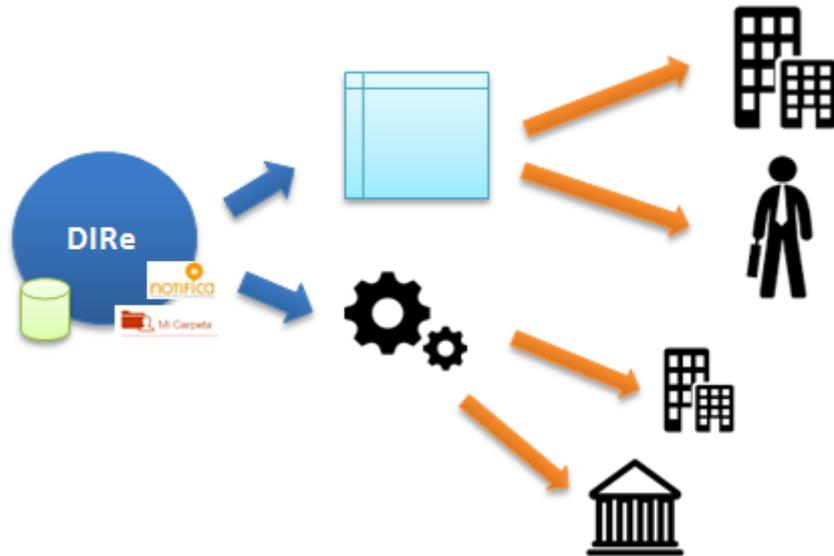


Ilustración 3: Consumidores

## Codificación de unidades DIRE:

La codificación de las unidades DIRE seguirá el siguiente patrón:

Longitud total del campo **14 dígitos**. A futuro si el tamaño del NIF proporcionado por la AEAT crece, el tamaño del código DIRE podría crecer el tamaño a 15 dígitos. En dicho caso, los códigos DIRE de 14 dígitos podrán rellenarse con un 0 por la izquierda hasta completar los 15 dígitos.

### Para NIFs (Personas físicas y jurídicas)

AAAAAAAAANCCCC

Posiciones 1-9: NIF completo, incluido carácter de control del mismo.

Posición 10: letra "N" para indicar que es NIF .

Posiciones 11-14: comenzando en 0000 y aumentando en base (31) hasta el valor ZZZZ para indicar la oficina.



Ejemplo A12345673N0000

**Para empresas extranjeras sin NIF, si las hubiera a futuro.**

AAAAAAAAAXCCCC

Posiciones 1-9: número aportado por el sistema DRe.

Posiciones 10: letra "X" para indicar empresa extranjera sin NIF.

Posiciones 11-14: comenzando en 0000 y aumentando en base (31) hasta el valor ZZZZ para indicar la oficina.

Ejemplo 001000123X0010

La unidad padre de la empresa será siempre AAAAAAAAAAR0000. El resto de unidades se numerarán consecutivamente a partir de la primera unidad 0000, siguiendo cada dígito la siguiente serie [0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,B,C,D,F,G,H,J,K,L,M,N,P,Q,R,S,T,V,W,X,Y,Z]. De tal manera que después del 0009 se asignará el 000B y después del 000Z se asignará el 0010.

Se reservan el resto de consonantes en la posición 10 del código para necesidades futuras.

## Estructura empresa

La entidad empresa estará asociada a un NIF único. Dos NIFs darán como resultado dos empresas distintas. Se podría permitir la agrupación de empresas dentro de un cluster empresarial. De manera que de alguna forma se relacionaran árboles de empresas distintas que por ejemplo pertenecieran al mismo holding.

La organización de la empresa seguirá una estructura en árbol. Todas las unidades deberán obligatoriamente tener una unidad padre de la que depender, excepto la unidad raíz AAAAAAAAAAR0000 que no depende directamente de ninguna otra unidad.



## Información unidad

Campo	Tipo variable	Descripción	Ocurrencia	Observaciones
codigo_dire	14 caracteres	Código interno único asociado a la unidad que permite su unívoca identificación dentro del conjunto de unidades del sistema	1	AAAAAAAAAAR0000
nif	Alfanumérico	Documento de Identificación Fiscal	1	
pais_nif	Código según ISO 3166-1		1	
tipo_unidad	Texto	Tipo de unidad	1	[Sede central, delegación, subdelegación,...]
fecha_creacion	timestamp	Fecha de creación de la unidad	1	
fecha_actualizacion	timestamp	Fecha de actualización	1	
codigodire_padre	Alfanumérico-restringido 10 caracteres	Código interno de la unidad padre	0..1	
estado	alfanumérico	estado de la unidad	1	[activa, extinguida, anulada, inactiva]
CNAE	Código asignado por el INE		0..N	
direccion			1	
codigo_postal			1	
ciudad			1	
provincia			1	
pais			1	
email			1	
telefono			1	

